CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 519552-7, Giro: OFICINA VIRTUAL, OTROS SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS, que habilita a COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS FANNY MAGDALENA CONTRERAS JAIME EIRL, RUT. 76.837.881-9, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.VITACURA Nº 2653-D, , la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 13439

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 519552-7, cuyo titular es COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS FANNY MAGDALENA CONTRERAS JAIME EIRL, RUT. 76.837.881-9.

Desde su actual **Domicilio**: **ENCOMENDEROS № 231 OFICINA 701, TORRE A,.**

A su nuevo **Domicilio**: **AV.VITACURA № 2653-D**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

